



PIQUETE ► Descubre el hilo negro esa deficiente área laboral gubernamental

■ La PEDT advirtió que muchos son manipulados y mal asesorados

Trabajadores caen en las garras de malos abogados

Principales orígenes de litigios, el despido injustificado y falta de finiquito

GUADALUPE FLORES ► 03



RECONOCIMIENTO A XOXOCOTLA

Durante una visita al municipio indígena de Xoxocotla, Margarita González Saravia reconoció la lucha histórica que ese pueblo ha dado por tener mejores condiciones para sus familias. En este sentido, la aspirante gubernamental adelantó que Claudia Sheinbaum seguirá los pasos del primer mandatario para dar continuidad a todos los proyectos que formarán el segundo piso de la transformación.

■ Ha aumentado el cobro de piso a los productores

Ganaderos de Janteleco y Cuautla, recurrentes víctimas de extorsión

También son estafados por falsos funcionarios de la extinta Sagarpa

► 03

■ El abogado Pedro Martínez Bello hace la denuncia

Pagaría Jorge Gamboa \$5 mdp por magistratura para su esposa

“Refleja un quiebre de la legalidad en el estado de Morelos”, estableció

► 03

Este fin de semana; iniciarán sus campañas el próximo 31

Registros de Margarita, Lucía y Jessica quedaron avalados

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), avaló este fin de semana los registros de las candidatas a la gubernatura, las cuales iniciarán campaña el próximo 31 de marzo. De acuerdo con la consejera electoral, Isabel Guadarrama, durante los últimos días el Impepac llevó a cabo el análisis de los registros de Margarita González Saravia como candidata a la gubernatura.

► 04

Comerciantes hacen un llamado a las autoridades municipales

Basura en calles capitalinas da "bienvenida" a turistas

Recibe Cuernavaca a los turistas en estas vacaciones de Semana Santa, donde la basura invade el centro de Cuernavaca, y de esta manera es como luce la ciudad de la eterna primavera con bolsas acumuladas que se pueden observar a cualquier hora. Varios botes de basura se pueden encontrar totalmente llenos, en la Avenida Adolfo López Mateos y parte de la calle Gutenberg.

► 04

Por la judicialización y la falta de recurso económico

Tendrá el TEEM un desafío en las elecciones este año

El Tribunal Estatal Electoral de Morelos se encuentra ante un desafío sin precedentes ante la inminente elección, marcada por una significativa carencia de recursos económicos para la contratación de personal eventual y la judicialización de las elecciones, aseguró la magistrada presidenta del TEEM, Ixel Mendoza Aragón. Indicó que la magnitud de este proceso, que se vislumbra como el más grande en la historia de Morelos.

► 05

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

La incidencia delictiva, la inseguridad y la violencia son aspectos que van de la mano, preocupan a la sociedad y afectan el desarrollo desde todos los ámbitos. Resulta imposible hablar de crecimiento económico, empleo, derechos humanos, competitividad, igualdad o combate a la corrupción sin resolver antes la crisis de sangre que se vive a todo lo largo y ancho del país. Mediáticamente el tema se ha convertido en el eje de todas las campañas políticas, pero a largo plazo representa una sentencia terrible para todos.



El asesinato del integrante del IMIPE Marco Antonio Alvear sacudió al estado, pero no modificó el escenario de violencia que tristemente vivimos los morelenses desde hace varios años. Una noche antes hubo un ataque armado contra el dueño de un bar en la avenida Río Mayo, una de las más importantes de la ciudad, ubicada en uno de los llamados corredores seguros y al día siguiente de la ejecución del consejero localizaron en dos colonias de Cuernavaca los cuerpos sin vida de dos personas. Por la noche del mismo viernes asaltaron de manera simultánea dos tiendas departamentales en Cuautla y el fin de semana continuaron los asesinatos y apareciendo cuerpos mutilados, sin vida, en varias partes del estado.

En otro tiempo este tipo de situaciones



generaba preocupación colectiva, movía conciencias y hacía que la sociedad se organizara, saliera a las calles y exigiera paz. Hoy no es así: son tantos y tan constantes los hechos de violencia que la sangre ha dejado de ser anormal o motivo de reclamo a la autoridad; ahora todo el enfado se concentra en las redes sociales, donde algunos critican, reclaman, acusan o utilizan el problema para sacar raja política, pero nadie va más allá. Mientras la inconformidad ciudadana se mantenga en esos espacios virtuales, nada cambiará.

Veámoslo de esta forma: en los últimos años la sociedad se ha acostumbrado a ver las peores cosas, inimaginables muchas de ellas hace algunos años, pero comunes en la actualidad; en octubre del 2022, a unos meses de haber tomado protesta como legisladora local fue asesinada a plena luz del día la diputada Gabriela Marín cuando viajaba con su chofer y su hijo de meses de nacido; en este sexenio también han ejecutado al líder sindical Jesús García en pleno zócalo de Cuernavaca, a Juan Jaramillo Frikas en Ahuatepec, a un regidor de Cuautla y a muchos otros personajes de la vida pública, empresarios, activistas y gente de la sociedad. Todos los crímenes quedaron impunes.

Este es apenas un minúsculo recuento de algunos hechos que en su momento sacudieron a la sociedad, causaron polémica y generaron discusión pública, pero en todos los casos el asombro duró unos días, algunos solo unas horas, hasta que se presentó el siguiente hecho de violencia. Lo mismo ocurrirá con el caso de Marco Antonio Alvear y cualquier otro que siga, porque como sociedad nos hemos acostumbrado a vivir entre sangre.

El tema es tan grave, pero tan común,

que hasta en el debate público se ha vulgarizado: en un chat denominado "Los amigos se informan" el exdiputado panista Luis Miguel Ramírez Romero escribió lo siguiente sobre el asesinato del consejero del IMIPE: "Y así quieren ganar los morenos! Adiós a la gubernatura a Margarita" El desafortunado comentario fue criticado por otros participantes con expresiones como "En Cuernavaca no "gobierna" el PAN?? es pregunta inocente... Van a hacer leña del árbol caído? En Serio? Lo van a politizar? ... no mames".

Sobre este tipo de hechos hay muchas posturas, diferentes versiones y dos enfoques que vale la pena destacar: las autoridades de los tres niveles de gobierno justifican el problema, lo consideran parte de la pugna entre grupos criminales y lo matizan con argumentos trillados como "Se investigará hasta sus últimas consecuencias" Pero rara vez detienen a alguien.

De lado opuesto está la discusión pública de las redes sociales, con comentarios de asombro, enojo e impotencia, pero también otros plagados de estupidez, como el de Luis Miguel Ramírez, lucrando con el dolor, acusando sin fundamentos o frivoliando. Ninguna de las dos posturas ayuda a que las cosas mejoren.

Con más de 5 mil homicidios dolosos registrados oficialmente en menos de seis años, el de Cuauhtémoc Blanco es hasta ahora el sexenio más violento de la historia moderna; lo peor es que la situación de Morelos no es un hecho aislado en el país, los índices de criminalidad a lo largo y ancho del territorio nacional han crecido exponencialmente, haciendo que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se convierta oficialmente en el régimen con más muertes violentas, contabilizando hasta enero pasado más de 171 mil.

El problema de inseguridad es sumamente complejo, difícil de solucionar y de entender, de ahí que muchos opinan sin sentido, sin conocimiento y solo por morbo; en el terreno electoral hay propuestas de todo tipo entre los candidatos, algunas con cierto grado de inteligencia y otras únicamente cubiertas de demagogia, con frases simplistas como "De la seguridad me encargo yo", como si un problema tan serio se resolviera a partir de la decisión de una sola persona.

Lo que vivimos en Cuernavaca y en Morelos es sumamente grave, los hechos de los últimos días nos reiteran no solo que la criminalidad campea en todo el territorio, sino que también lo hace con absoluta impunidad, frente a los ojos de las autoridades y sin temor de las repercusiones. El asesinato de Marco Antonio Alvear es un claro ejemplo: lo atacaron a plena luz del día, en una calle sumamente transitada, a unos metros del palacio de gobierno y del sector de la policía municipal, con cámaras de seguridad videograbando los hechos y sin ningún tipo de pudor, porque los asesinos ni siquiera se cubrieron el rostro y huyeron tranquilamente en una camioneta.

Por supuesto que las responsables y culpables de esta situación son las autoridades, a ellos corresponde la prevención y la persecución de los criminales, pero cuando este tipo de cosas ocurren también vale la pena analizar las cosas más allá de lo inmediato: el asesinato del consejero no fue una cosa cualquiera, lo iban siguiendo y lo ejecutaron, no se trata de un hecho fortuito que pueda sucederle a un ciudadano cualquiera ¿Qué hay detrás de su homicidio?

Durante años los jefes de la policía nos han reiterado que las ejecuciones responden a crímenes entre grupos criminales, que se trata de ataques directos contra personas que tienen algún tipo de vínculo o relación con bandas criminales. ¿Aplica esta misma hipótesis para los casos antes

mencionados? ¿La diputada Marín, Juan Jaramillo, Alfredo Lezama, Marco Antonio Alvear? ¿O de qué manera se explican los ataques directos?

Para las familias de las personas que han perdido la vida en este tipo de situaciones el discurso inculcador de las autoridades resulta ofensivo, porque no se acompaña de pruebas. Una salida fácil es ubicar las muertes en el contexto de la delincuencia organizada, de la venganza entre criminales o el ajuste de cuentas entre cárteles de las drogas; reitero, casi siempre se trata de señalamientos mediáticos, para salir del paso, pero sin pruebas. Del lado opuesto las cosas no son mejores: la gente observa y calla, algunos especulan y otros más generan hipótesis idiotas colocadas en un plano político.

No hay forma de que las autoridades salgan bien libradas en estas historias, todas son responsables y culpables a la vez, todas han fallado en materia de prevención, de persecución y hasta de impartición de justicia, porque muchos de los criminales y personas asesinadas están relacionadas con hechos delictivos, algunos habían sido detenidos, encarcelados y de alguna manera se encontraban nuevamente en las calles.

Echar culpas en este tema es el camino más sencillo, pero el menos efectivo si el reclamo no va más allá de un tuit. Las autoridades no tienen la capacidad de atender el tamaño del problema, pero tampoco les importa la crítica si esta se mantiene en espacios virtuales que solo son vistos por unos cuantos y siempre los mismos. Algunos personajes de las redes sociales han perdido de vista que la realidad y el espacio virtual son distintos y no siempre coinciden; peor: es tanto lo que se dice en la social media, que su contenido ha dejado de importar a quienes toman las decisiones.

El problema de violencia e inseguridad en la ciudad, en el estado y en el país es muy grave, pero ya nos acostumbramos a ello.

• posdata



El duelo mediático es parte de las campañas electorales y se da en diferentes planos, uno perfectamente claro es el referente a la violencia, con el reclamo airado de la candidata opositora, recriminado al gobierno, culpando al gobernador y prometiendo que con ella las cosas serían diferentes. La otra versión corresponde a la abanderada de Morena, que sortea el tema con foros de seguridad que presentan estrategias implementadas en otros lugares, aparentemente exitosas, pero sin meterse a la situación local.

A la par de ello está el duelo de encuestas, con versiones distintas y cada una asumiéndose como puntera en la carrera. Del lado de Morena los números son apabullantes: según De Las Heras la ventaja de Morena es de 46 puntos sobre el FAM, mientras que Parametría coloca a Margarita González Saravía 30 puntos por encima de Lucía Meza Guzmán. La abanderada opositora trae sus propios números, reconoce que viene de atrás, pero afirma que desde hace más de dos semanas rebasó a su competidora y ahora la supera por cinco puntos. Ninguna de las dos versiones

es creíble del todo.



Hablar de 30 y 46 puntos de ventaja es inverosímil: una superioridad así se notaría más allá de las encuestas, se escucharía en las calles, en las mesas de café, en las casas, como sucedió en el proceso electoral del 2018 con Andrés Manuel López Obrador quien, por cierto, nunca tuvo esa ventaja sobre sus rivales.

Pero tampoco parece coherente la versión de que el frente opositor alcanzó y rebasó en dos meses a Morena; a pesar del enfado que existe contra la administración estatal, no tiene mucho sentido la hipótesis de que la imagen de la candidata es mayor que la de una marca.

Pongámoslo de esta forma: Lucía Meza Guzmán es una política de carrera, experimentada y con carisma, pero también carga con muchos negativos, la consideran cercana al exgobernador Graco Ramírez y en sus 27 años de carrera ha vivido muchos momentos de tensión pública por los escándalos en los que ha estado involucrada. No es una figura fuera de serie, pura e impoluta.

Peor: detrás de Meza Guzmán está el partido más repudiado de todos: el PRI; y junto a él una institución que perdió el registro local (el PRD) y otro cuya fuerza y representatividad se concentra en un par de puntos de la entidad y es manejado como un negocio familiar por la familia Martínez Terrazas. Decir que la sola imagen y discurso de Lucía Meza es suficiente para rebasar a Morena es absurdo.

Cada equipo tiene sus números y cada persona su opinión, los primeros siempre serán cuestionables y los últimos merecen absoluto respeto. En lo que a mí respecta, me parece que la contienda no está definida aún, pero la ventaja sigue estando del lado de Margarita Saravía, quien con la fuerza de la marca y sin cometer un error mayúsculo podrá convertirse en la próxima gobernadora de Morelos.

• nota

La del 2021 no fue una contienda sencilla para José Luis Urióstegui; la vivió con intensidad y la sufrió hasta el último momento. La del 2024 será igual o más compleja a pesar de que tiene el respaldo del ayuntamiento.

• post it

Un reporte interno de Banamex opina que en Morelos habrá alternancia, es decir, que no ganará Morena; consideran que el voto de castigo a Cuauhtémoc Blanco hará ganar a Lucía Meza. Esa es la fuerza de la percepción, lo que del lado de Morena no acaban de entender.

• redes sociales

La Buena: se celebró el Día Mundial del Agua.
La Mala: no hay agua potable en muchas colonias de Cuernavaca.
La Peor: No hay para cuándo el Sapac resuelva el problema.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopachecomx

Instagram: eolopachecomx

La PEDT advirtió que muchos son manipulados y mal asesorados

Trabajadores caen en las garras de malos abogados

Principales orígenes de litigios, el despido injustificado y falta de finiquito

GUADALUPE FLORES

La Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo (PEDT) de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado reconoció que existen casos de trabajadores manipulados y mal asesorados por abogados laborales.

En entrevista, Jovan Garrick Taylor Marías, titular de la dependencia estatal, consideró que algunos trabajadores que acuden a la Procuraduría han sido mal ase-

sorados en sus peticiones cuando enfrentan un conflicto laboral.

“En la Procuraduría los servicios son gratuitos, pero a veces tenemos trabajadores que vienen mal asesorados en la problemática laboral”, mencionó

Además, dijo que la Procuraduría de la Defensa del Trabajo detectó que los principales motivos por los cuales una persona trabajadora solicita asesoría laboral y jurídica los despidos injustificados o falta de finiquito correspondiente.

“Son las principales atenciones que damos, no vemos un incremento de atenciones jurídicas a trabajadores en comparación con el 2023”, dijo el funcionario estatal.

También Jovan Garrick Taylor informó que las principales asesorías son por despido injustificado, falta de finiquito correspondiente,

y por declaración de beneficiarios. Recordó que la Procuraduría de la Defensa del Trabajo brinda asesoría, representación y canalización

de forma gratuita a las personas trabajadoras que consideran que sus derechos laborales han sido transgredidos.



LA PROCURADURÍA ESTATAL de la Defensa del Trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del Gobierno del estado reconoció que existen casos de trabajadores manipulados y mal asesorados por abogados laborales.

Pagaría Jorge Gamboa \$5 mdp por magistratura para su esposa

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El representante del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, denunció públicamente al presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea, por pretender “comprarle” una magistratura del Poder Judicial de Morelos a su esposa, la Jueza Vanesa Gloria Carmona Vivero.

La denuncia sugiere además una clara desigualdad en el proceso, ya que se presume que la influencia del presidente del Poder Judicial, Jorge Gamboa Olea, al estarla respaldando a su esposa para obtener una magistratura sin importar tener que pagar, presuntamente cinco millones de pesos a los diputados de la Legislatura para obtener ese espacio.

El titular del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello exige una investigación exhaustiva sobre este asunto para garantizar la transparencia e imparcialidad en la asignación de cargos dentro del Poder Judicial, tras considerar que es fundamental preservar la integridad de las instituciones judiciales y asegurar que los nombramientos se realicen en base al mérito y la idoneidad, sin ningún tipo de favoritismo o influencia indebida.

“Esta situación resulta absurda y refleja un quiebre de la legalidad en el estado de Morelos, aunque las bases políticas establecen la preferencia por designar magistrados con carrera judicial, la legislatura 55 aún no ha designado a

ningún juez, incumpliendo así sus propias normativas”; además de que destaca la importancia de tener mujeres al frente del Tribunal de Justicia Administrativa, lo cual no se estaría respetando.

El presidente del Foro Morelense de Abogados señala la presunta corrupción entre los diputados, quienes, según él, estarían dispuestos a recibir beneficios económicos a cambio de protecciones políticas; afirma que incluso durante las entrevistas para las magistraturas, se evidencia un trato desigual hacia los candidatos, dejando en claro que la venta de estas posiciones es un secreto a voces en el estado.

Martínez Bello advierte que estarán vigilantes para evitar que los diputados salgan beneficiados económicamente de esta situación, mencionando el “bono de fin de legislatura” que se pretende otorgar, consistente en un millón de pesos por legislador. Concluye destacando que es común ver en Morelos a personas enriquecerse rápidamente de manera cuestionable, lo cual es motivo de escándalo y preocupación.

Esta situación de competencia desleal y presunta corrupción en la designación de magistraturas en Morelos ha generado un clima de desconfianza en las instituciones y en el proceso democrático; por lo que Pedro Martínez Bello subraya la importancia de mantener la integridad y la transparencia en estos procesos, pues de lo contrario se socava la confianza ciudadana en el sistema judicial y legislativo.

Ganaderos de Janteleco y Cuautla, recurrentes víctimas de extorsión

GUADALUPE FLORES

En Morelos ganaderos también han sido víctimas de cobro de piso, reveló Jose García Flores de la Unión Regional de Gaderos. En entrevista, dijo que aumentó cobro de piso contra productores agropecuarios, “también somos víctimas el robo de ganados”. Dijo que los ganaderos denunciaron cobro de piso, por parte de

la delincuencia organizada o supuesto funcionarios federales que les pide dinero.

“Hay muchas quejas de que cada día se incrementa el pago por derecho de piso y las extorsiones”, refirió.

También dijo que los delincuentes utilizan un nuevo método de estafa telefónica donde se hacen pasar por funcionarios de la extinta Secretaría de Agricultura y

Desarrollo Rural (SAGARPA). “Hemos recibido llamadas de extorsión y se hacen pasar como funcionarios de la extinta Sagarpa o también que son Cártel Jalisco Nueva Generación”, dijo.

García Flores informó que los municipios de Oatetelco, Cuautla, y Jantetelco registran el mayor número de delitos contra ganaderos.



JOSE GARCÍA FLORES de la Unión Regional de Gaderos, dijo que aumentó cobro de piso contra productores agropecuarios, “somos víctimas de robo de ganados”, “cada día se incrementa el pago por derecho de piso y las extorsiones”, refirió.

Este fin de semana; iniciarán sus campañas el próximo 31

Registros de Margarita, Lucía y Jessica quedaron avalados

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), avaló este fin de semana los registros de las candidatas a la gubernatura, las cuales iniciarán campaña el próximo 31 de marzo. De acuerdo con la consejera electoral, Isabel Guadarrama, durante los últimos días el Impepac llevó a cabo el análisis de los registros

de Margarita González Saravia como candidata a la gubernatura por el Movimiento de Regeneración Nacional, Partido del Trabajo Verde Ecologista y Nueva Alianza; de Jessica Ortega de la Cruz por Movimiento Ciudadano y Morelos Progresista; así como de Lucía Meza Guzmán por el Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional y Redes Sociales Progresistas; con el fin de

ver si cumplieron con los requisitos que marca la ley.

“Efectivamente el órgano electoral recibió los registros de las candidatas al Gobierno de Morelos y lo que siguió como parte del proceso era revisar si se cumplió con los requisitos que marca la ley para ser candidata, se evaluó y ya se aprobó en el consejo del Impepac avalar estas candidaturas”, explicó.

La funcionaria electoral mencionó, que luego de que se avalaran las candidaturas al Poder Ejecutivo, se tendrán que esperar al

inicio de las campañas para buscar el apoyo de los ciudadanos, las cuales iniciarán este próximo 31 de marzo, mientras que en el caso de los candidatos a diputados y presidentes municipales sigue el análisis de sus registros.

“En el caso de quienes se registraron para ser candidatos a diputados locales y presidentes municipales aún continúa el análisis y una vez que las candidatas a gobernadora fueron avaladas ahora hay que esperar los tiempos para iniciar campaña”, concluyó Isabel Guadarrama.



EL INSTITUTO MORELENSE de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), avaló este fin de semana los registros de las candidatas a la gubernatura, las cuales iniciarán campaña el próximo 31 de marzo.

Basura en calles capitalinas da “bienvenida” a turistas

KEVIN SALGADO

Recibe Cuernavaca a los turistas en estas vacaciones de Semana Santa, donde la basura invade el centro de Cuernavaca, y de esta manera es como luce la ciudad de la eterna primavera con bolsas acumuladas que se pueden observar a cualquier hora. Varios botes de basura se pueden encontrar totalmente llenos, en la Avenida Adolfo López Mateos y parte de la calle Gutenberg, respectivamente, al parecer el Ayuntamiento de Cuernavaca no realiza la recolección de basura como debe de ser y todo se encuentra sucio con residuos de basura. Locatarios y comerciantes hicieron un llamado a las autoridades municipales a implementar estrategias para que dicha problemática se resuelva, argumentando que en estas fechas se cuenta con una gran cantidad de visitantes y la basura que puedan generar sea un problema aún mayor. La capital morelense es el lugar favorito de muchos turistas de diferentes partes de México y del extranjero, que lo eligen como un punto de descanso, de recreación

y para realizar sus actividades de ocio, pero en esta ocasión a las autoridades municipales no les ha importado el cómo luce, cuando el objetivo debería ser mantener limpia la imagen urbana de la ciudad.

La basura en las calles, respectivamente del primer cuadro de la ciudad, es un grave problema ambiental que se vive hoy en día y que no se ha podido resolver, focos de infección y malos olores que también afectan a los habitantes y comercios de Cuernavaca por una crisis ambiental.

Durante este periodo vacacional de semana santa, es evidente que los residuos sólidos esparcidos por las calles del centro histórico de Cuernavaca, es un problema ignorado, pero cada vez mayor.

Las autoridades municipales de Cuernavaca arrancan el inicio de las vacaciones de Semana Santa con el pie izquierdo, y es que los turistas lo primero que observaran en los lugares públicos como el Zócalo y en las calles principales, soló será montañas de basura y bolsas negras, lo que ocasionará un impacto negativo para el turismo en nuestra entidad.

Luego de tres ahogados, se sugiere cuidar a niños en cuerpos de agua

EDMUNDO SALGADO

Luego de que tres menores de edad se ahogaran en el río Amacuzac durante este fin de semana, la Coordinación Estatal de Protección Civil hizo un llamado para cuidar a los niños durante esta temporada vacacional de Semana Santa.

Así lo declaró el titular de dicha dependencia estatal, Víctor Manuel Mercado Salcedo, quien precisó que durante la temporada vacacional suelen incrementar los accidentes relacionados con los menores de edad, ya que suelen sufrir de caídas en sus hogares y cerca de alguna alberca, además de casos en donde se ahogan como los registrados durante este fin de semana en el municipio de Amacuzac.

“Hay que tener mucho cuidado con los niños durante estas vacaciones de Semana Santa, de acuerdo con las estadísticas, se incrementan los accidentes en los hogares, parques, balnearios, apantles y ríos, en el

caso de las casas son caídas, golpes e incluso quemaduras, mientras que los principales accidentes tienen que ver con las caídas cerca de albercas y ahogamientos”, explicó.

Ante tal situación, el funcionario estatal hizo un llamado a los ciudadanos para estar muy atentos de los menores durante esta temporada vacacional para evitar accidentes, además de no dejarlos sin supervisión si acuden a algún cuerpo de agua a jugar o para nadar.

“Queremos invitar a los ciudadanos para que puedan estar atentos de sus hijos, que no los dejen solos por ninguna circunstancia y menos si están en alguna alberca, en un apantle o un río, los menores tienen que estar cuidados constantemente para evitar accidentes, ya que incluso si no hay alberca o algún cuerpo de agua, también pueden sufrir de alguna caída o quemadura en el interior de sus viviendas”, concluyó Mercado Salcedo.

¿QUÉ HACER EN CASO DE EXTORSIÓN TELEFÓNICA?

1 Conserve la calma

2 No proporcione información

3 No intente negociar

4 Cuelgue inmediatamente

5 Denuncie al 089 Denuncia anónima o SeguriChat

ANTE CUALQUIER SITUACIÓN DE EXTORSIÓN, MANTÉN LA CALMA Y LLAMA AL 089 DENUNCIA ANÓNIMA

Por la judicialización y la falta de recurso económico

Tendrá el TEEM un desafío en las elecciones este año

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El Tribunal Estatal Electoral de Morelos se encuentra ante un desafío sin precedentes ante la inminente elección, marcada por una significativa carencia de recursos económicos para la contratación de personal eventual y la judicialización de las elecciones, aseguró la magistrada presidenta del TEEM, Ixel Mendoza Aragón.

Indicó que la magnitud de este proceso, que se vislumbra como el más grande en la historia de Morelos, requerirá un esfuerzo sobrehumano por parte del tribunal para agilizar trámites y atender las impugnaciones que seguramente surgirán.

Ixel Mendoza Aragón, advirtió que este proceso electoral se perfila como uno de los más judicializados hasta la fecha. Ya se han presentado 70 medios de impugnación, una cifra considerablemente alta en comparación con procesos electorales anteriores.

En su mayoría, las impugnaciones están di-

rigidas contra los acuerdos emitidos por el Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac). Estos recursos legales reflejan la preocupación ciudadana por la transparencia y legitimidad del proceso electoral, evidenciando así un incremento significativo respecto a procesos anteriores.

La situación se prevé que se intensifique en los próximos meses, dado que aún no han iniciado las campañas electorales. La presidenta del TEEM señala que el aumento en el número de juicios electorales es una tendencia esperada, especialmente durante el período de registro de candidaturas, cuando la carga de trabajo suele alcanzar su punto máximo.

Ante este panorama, el Tribunal Estatal Electoral de Morelos se ve enfrentado a la necesidad imperante de maximizar sus recursos y capacidades para garantizar la integridad y legitimidad del proceso electoral, asegurando así la confianza de la ciudadanía en el sistema

democrático.

Recalcó la importancia de abordar con prontitud y eficacia las impugnaciones presentadas, reconociendo el desafío que representa la falta de recursos económicos para contratar personal eventual. En este sentido, enfatiza la necesidad de trabajar a marchas forzadas para resolver los pendientes y garantizar un proceso electoral transparente y equitativo.

En medio de este escenario, el TEEM se compromete a realizar su labor con la mayor imparcialidad y diligencia posible, velando por el respeto a los derechos político-electorales de la ciudadanía. Además, hace un llamado a todas las instancias involucradas en el proceso electoral a colaborar estrechamente en la búsqueda de soluciones y en la consecución de un ejercicio democrático ejemplar.

En Morelos decrecen turnos vespertinos en las escuelas

GUADALUPE FLORES

Escuelas públicas registran desaparición de turno vespertino por falta de alumnos, reveló el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación sección 19 en Morelos, Joel Sanchez Vélez.

En entrevista, consideró que la baja en la matrícula de alumnos para los turnos vespertinos se debe a la inseguridad y que ahora las familias han disminuido su número de hijos.

Aunque dijo que en algunas comunidades se funcionan los grupos para evitar desaparecer. Mencionó que la matrícula escolar bajó con-

siderablemente para las escuelas de turno vespertino durante la pandemia del covid-19 sobre todo en las comunidades donde ya no hay niños para que acudan a las escuelas de jardín de niños y primaria.

El líder sindical dijo que son varias localidades que padecen esta problemática en Morelos, sin contar que éste fenómeno se replica en todo el estado, sobre todo en las comunidades más rurales que existen en la zona sur.

Pero la situación de seguridad se ha complicado y es la razón por la que los padres de familia solicitan el cambio de horario de sus hijos.

Ocupación de 90%, expectativa en el sector hotelero en Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Con amplias expectativas se encuentran los hoteleros de Cuautla y la Región Oriente de Morelos para la Semana Santa, que dará inicio a partir de hoy lunes, afirmó el gerente del hotel Villazor, José Antonio Villalón. Preciso que ellos están a la espera de que el 90 por ciento de los cuartos con que cuenta los hoteles estén ocupados en al menos el 90 por ciento “no podemos esperar un 100 por ciento, pero si quizá alcanzemos el 90 por ciento”.

Los problemas a los que se enfrentan los hoteles, abundó que son uno la inseguridad que prevalece en Cuautla y en algunos municipios de la Región Oriente y el segundo, es la renta de casas habitación por una semana o algunos días. “La inseguridad nos ha pegado mucho, y por si fuera poco hemos sido noticia nacional e internacional con el cobro de piso y extorsión a los productores cañeros; ese tipo de información nos afecta muchísimo”, apuntó.

Detalló que aun así tienen confianza en que tendrán una gran demanda de habitaciones en los días de la Semana Santa, luego de que también “podemos ver que hay una fuerte ola de calor no solo en Morelos sino en todo el país. Para nosotros que haya mucho calor nos beneficia porque una gran mayoría

de turistas vendrán a los balnearios que les ofrecen aguas termales, y eso es una gran garantía”, subrayó.

Además, destacó que otro de los factores que les puede ayudar para tener una mayor demanda, es que el balneario Agua Hedionda ha recuperado sus aguas sulfurosas, con lo que tendrá una mayor demanda. “Por eso nuestras expectativas son altas, estamos viendo que puede llegar hasta el 90 por ciento de demanda, lo que será un aliciente porque la verdad es que desde la pandemia de covid-19 nos hemos visto afectados y con poca recuperación”, comentó.

Relató que están considerando la competencia que les hacen la renta de viviendas “que llegan a ofrecer todos los servicios, porque muchas de ellas cuentan hasta con alberca, y eso al final podría afectarnos. Aun así esperamos que en estos días empiecen a llegar los turistas, porque será para nosotros una notable recuperación económica, cuando muchos de los hoteles, estaban a punto de cerrar sus puertas”, mencionó.

José Antonio Villalón consideró que Cuautla tiene la ventaja de ofrecer distintos balnearios con diferentes formas de esparcimiento, “hasta lugares como la atarjea de Santa Inés, atrae a los turistas que buscan lugares donde poder disfrutar de un buen chapuzón con todo y la ola de calor”.



CON AMPLIAS EXPECTATIVAS se encuentran los hoteleros de Cuautla y la Región Oriente de Morelos para la Semana Santa, que dará inicio a partir de hoy lunes, afirmó el gerente del hotel Villazor, José Antonio Villalón.

Enfermedades Diarreicas

Aquí te decimos cómo prevenirlas durante la temporada de calor:



Lava tus manos con agua y jabón frecuentemente.



Consume agua embotellada, hervida o clorada.



Coloca la basura en los lugares destinados para tal fin.



Desinfecta frutas y verduras correctamente.



Evita comer alimentos crudos o de dudosa procedencia.



Mantén refrigerada la comida para evitar su descomposición.

Si presentas algún síntoma, acude a tu unidad de salud más cercana.

Saludables
disfrutamos
más

Pese a la ola criminal, el comercio capitalino espera buenas ventas

DE LA REDACCIÓN

A pesar de los hechos de inseguridad que se han registrado en los últimos días, comerciantes de Cuernavaca esperan un aumento en las ventas de alrededor del 40 por ciento durante estas vacaciones de Semana Santa.

Así lo dio a conocer el presidente en Cuernavaca de la Cámara Nacional del Comercio, Rodrigo López Laguardia, quien lamentó que en los últimos días hayan incrementado los asesinatos, robos y balaceras en el municipio de

Cuernavaca, principalmente durante el inicio del periodo vacacional lo que sin duda afectará en la llegada de visitantes.

“Estamos observando en los últimos días un aumento en la incidencia delictiva en Cuernavaca, robos, asesinatos, balaceras, es una situación muy complicada y más cuando estamos arrancando un periodo tan importante como la Semana Santa, imagínate cómo afectará al turismo si llegan o quieren venir y ven tantos delitos, tantos muertos”, explicó.

Sin embargo, el líder empresarial

dijo que a pesar de esta situación se espera un aumento de alrededor del 40 por ciento en la actividad comercial debido a los visitantes que disfrutarán de los diferentes atractivos turísticos que hay en Morelos.

“A pesar de todo esto que sucede en materia de seguridad, de la mala imagen que generan las balaceras, sí estamos esperando que los visitantes vengan a Cuernavaca, que disfruten de los diferentes atractivos turísticos, estamos hablando de un aproximado de 40 por ciento de incremento de ventas en los próximos días, será bueno para todo el sector empresarial”, concluyó López Laguardia.



A PESAR DE los hechos de inseguridad que se han registrado en los últimos días, comerciantes de Cuernavaca esperan un aumento en las ventas de alrededor del 40 por ciento durante estas vacaciones de Semana Santa.

Con refrigerios escolares, en Jiutepec se promueve derecho a la alimentación

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Jiutepec informa a la población del municipio sobre la implementación del programa “Refrigerios escolares”, orientado a contribuir a garantizar el derecho que tienen las personas a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

El programa, operado por personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec, tuvo su inicio con estudiantes del turno vespertino de la escuela primaria pública “Benito Juárez” ubicada en la colonia Jardín Juárez.

En la primera jornada estuvieron integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec, encabezados por el alcalde

de David Ortiz, para supervisar el desarrollo y la entrega de 295 raciones alimentarias gratuitas para niñas y niños en situación vulnerable.

Ante el cuerpo docente del plantel educativo, así como madres y padres de familia, el presidente municipal comunicó que “Refrigerios escolares” estará presente en diferentes escuelas del municipio, con la finalidad de procurar el bienestar de los estudiantes.

Los programas implementados por la administración municipal y sus organismos son públicos, ajenos a cualquier partido político; queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los programas. Material de carácter informativo.



EL PROGRAMA, OPERADO por personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec, tuvo su inicio con estudiantes del turno vespertino de la escuela primaria pública “Benito Juárez” ubicada en la colonia Jardín Juárez.

Reconoció Margarita González la lucha de Xoxocotla por bienestar

DE LA REDACCIÓN

Durante una visita al municipio indígena de Xoxocotla, Margarita González Saravia aseguró que uno de los objetivos de la transformación es seguir creando oportunidades para que el bienestar llegue a todos y todas, pero en especial a las comunidades indígenas.

Reunida con habitantes de la comunidad, reconoció la lucha histórica que el pueblo de Xoxocotla ha dado por tener mejores condiciones para sus familias, en este sentido, la doctora Claudia Sheinbaum, seguirá los pasos del primer mandatario para dar seguimiento a todos los proyectos que formarán el segundo piso de la transformación, dijo González Saravia.

Enfatizó que este es un momento donde la lucha de muchos años tiene la oportunidad de demostrar su honestidad y compromiso, muestra de ello es la ideología de “No robar, no mentir y traicionar”.

Señaló que es necesario dar seguimiento a la austeridad, ver por los pobres y la cercanía con el pueblo, que son las líneas que ha dejado el líder nacional y la mejor forma de hacerlo es conocer de primera mano lo que tiene que decir cada comunidad, por eso mantendrá constantes sus recorridos por Morelos.

En su intervención, Pablo Montes Valencia, representante del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo habló de las principales necesidades de la gente, como contar con mejores servicios de salud, educación, atención a los productores, aprovechamiento de las tierras que están abandonadas, recursos económicos justos y abastecimiento de agua.

Asimismo, Herminia Longaria Peralta, líder de la comunidad, expuso que la participación de la mujer hoy en día tiene un papel fundamental, gracias al cambio de pensamiento frente al machismo y que, es necesario que las comuni-

dades indígenas sean consideradas en aspectos de educación y sobre todo, para intervenir en las decisiones de la vida pública del estado.

Durante el recorrido Margarita González Saravia visitó la granja acuícola “Campo Inglés” en Xoxocotla, fundada desde hace 19 años. Morelos cuenta con 600 granjas de crianza de tilapia y peces de ornato, sólo esta empresa morelense genera 3 millones de crías al año, lo que representa una derrama económica importante para la región, es una alternativa para impulsar la economía en la comunidad indígena de Xoxocotla.



DURANTE UNA VISITA al municipio indígena de Xoxocotla, Margarita González Saravia aseguró que uno de los objetivos de la transformación es seguir creando oportunidades para que el bienestar llegue a todos y todas, pero en especial a las comunidades indígenas.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Sólo ejidatarios confirmados, en la elección de Comisariado de Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Para las próximas elecciones en el ejido de Cuautla, uno de los más importantes del estado, los ejidatarios acordaron que en el proceso para elegir al nuevo presidente del comisariado, solo podrán entrar los campesinos que estén debidamente registrados. Félix Mauricio Rodríguez Pineda actual comisariado ejidal sostuvo que él y la planilla que encabeza participará en el proceso de elección que se realizará por ahí

del 18 de julio próximo.

Explicó que su participación se debe a que el Registro Agrario Nacional (RAN) no los reconoció como autoridades debido a una demanda presentada por Jorge Portillo Galicia, quien perdió las elecciones de hace tres años por 3 votos. La inconformidad, abundó que se fue alargando por las diversas determinaciones de los magistrados agrarios y los amparos interpuestos, lo que afectó que el ejido pudiera ser objeto de diversos beneficios.

La falta de reconocimiento se deri-

vó de la impugnación interpuesta por el candidato perdedor, Jorge Portillo, quien exigió al Tribunal Unitario Agrario (TUA) anular las votaciones que los dejaron fuera de la contienda por tan sólo tres sufragios. Reveló que para evitar que se repitan las irregularidades anteriores, en esta ocasión no se permitirá el acceso a personas ajenas al ejido y sólo podrán emitir su voto quienes acrediten previamente que gozan de sus derechos ejidales.

El representante campesino señaló que deberá ser una comisión

de 25 ejidatarios la que solicite a la Procuraduría Agraria la publicación de la convocatoria para las elecciones, a efectuarse el 17 de julio, en primera y segunda convocatorias. Y, es que según la Ley Agraria si no existe un comisariado ejidal reconocido por el RAM tendrá que ser la autoridad correspondiente en este caso el Tribunal Unitario Agrario, el que realice la convocatoria respectiva.

Relató que la asamblea de ejidatarios lo han impulsado para que participe en la elección, por lo que cuando sea el momento, presenta-

rá su registro y de esa forma “vamos a buscar que en esta ocasión, ojalá y no se vuelva a presentar un problema similar, podamos ganar con un mayor margen para que no haya conflicto de interés con quien ya demostró que no sabe perder en una elección abierta”. Indicó que estarán a la expectativa para que también el TUA realice no solo la convocatoria sino que también encabece la elección y se terminen los conflictos internos en el ejido, que termina por afectar el desarrollo de la organización.

JUEGO DE MANOS Diego Pacheco



Nada que Curar II

Las terapias de conversión, o Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (Ecosig), son mecanismos utilizados para intentar cambiar a una persona, con la finalidad de que se encuadren en lo heteronormado y cisgénero.

De acuerdo con la ONU, estas “terapias” buscan alcanzar este objetivo partiendo de la premisa de que estas personas están enfermas y, debido a los métodos violentos utilizados en las mismas, las Naciones Unidas han señalado que esas terapias pueden equivaler a tortura u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.

En ese contexto, la Cámara de Diputados aprobó la semana pasada — con 267 votos a favor, 104 en contra y 33 abstenciones. — un proyecto de reformas al Código Penal Federal y a la Ley General de Salud, en contra de los llamados ecosig.

Como recordarás, en 2022 se habló de este proyecto de decreto en el Juego de Manos, a partir de que dicho dictamen había sido aprobado por la Cámara de Senadores y remitido a la Cámara de Diputados para sus efectos Constitucionales. Ahora, casi dos años más tarde, este proyecto se aprobó con modificaciones, por lo que regresará a la Cámara Alta.

Pero, ¿qué establece esta minuta?:

- Sanciones para tratamientos, servicios o prácticas que impidan el libre desarrollo de la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona.
- Mayores sanciones si la víctima es menor de edad, cuenta con discapacidad, es adulto mayor, o tiene alguna relación con el agresor.
- Sanciona al Ministerio Público cuando no solicite los dictámenes correspondientes para evaluar la afectación de la víctima.
- Agrega sanciones a personas profesionales de la salud que impartan o apliquen tratamientos para suprimir la orientación sexual.

Es claro que no existe nada que curar, no hay problema por solucionar o ayuda que brindar para las personas que viven o desean vivir libremente su se-

xualidad y su identidad. Esta pareciera ser una victoria para los derechos de todas, todos y todes a lo largo y ancho del país... salvo que hoy, casi dos años más tarde, este proyecto legislativo sigue en trámites. Hasta no aprobarse y publicarse en el periódico oficial, este no es un triunfo, sino una mirada hacia la dirección correcta.

El contexto político

Muchos dicen que las ideologías en los partidos políticos han sido rebasadas por el pragmatismo de sus actores. Las izquierdas y las derechas se vuelven fluidas a conveniencia, permitiendo así observar alianzas como las del PAN, PRI y PRD, o de Morena con el PES. Anteriormente, impensable y risible, hoy, estratégico y normalizado.

No obstante, la liga solo cede hasta cierto punto. Mientras que en el discurso el candidato a la jefatura de gobierno del Frente, Santiago Taboada, señala que en su proyecto caben todas, todos y todes; o mientras que la candidata presidencial del mismo bando, Xóchitl Gálvez, votó en su momento a favor de prohibir las terapias de conversión; en esta ocasión, 93 legisladores y legisladoras del partido blanquiazul votaron en contra de este proyecto de decreto.

Más sobre ello: en un comunicado difundido a través de sus redes sociales, Acción Nacional señaló que dan todo su respeto y respaldo a la comunidad LGBT, pero también declaró “estamos a favor del derecho de cualquier persona que LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE quiera acceder a la consulta o consejo de cualquier profesional o ser querido. Dicha ayuda en ningún caso, ni en ningún tema PUEDE CONSIDERARSE COMO UN DELITO en ningún País libre y Democrático como el PAN siempre ha defendido”.

Es cierto que la democracia se nutre a partir de la pluralidad de ideas y el respeto; no obstante, también es importante observar las acciones y voluntades detrás de los discursos políticos. Los mensajes son vacíos sin acciones que los respalden, más tratándose de promesas de aspirantes a tomadores y tomadoras de decisiones. El voto informado, dentro de su enorme dificultad, conlleva ver lo que existe al-

rededor de las figuras en contienda, para pronosticar cuales son las posturas y acciones reales, y cuales se centran en ganar votos. Aguas.

Por cierto

La inteligencia artificial se ha integrado a diversos aspectos de nuestra vida cotidiana, y muchas empresas han anunciado que la utilizarán en sus procesos y en las herramientas disponibles para las personas usuarias. En este contexto, el Parlamento Europeo adoptó una Ley de Inteligencia Artificial, que podría entrar en vigor a partir de mayo de este año.

Pero ¿Qué establece esta Ley? Una definición aclara de lo que es y no es inteligencia artificial, una clasificación de las aplicaciones de la IA de acuerdo con el riesgo que suponen hacia una sociedad —la cual, a su vez, establece requisitos y obligaciones de acuerdo a su nivel de riesgo, culminando con la prohibición de aquellas que suponen un riesgo inaceptable—; así como una oficina encargada de supervisar el cumplimiento de la anterior, y de evaluar de manera continua la evolución de la IA para abonar a la evolución de esta Ley.

Ojo, esta es una legislación pionera en la materia a nivel mundial, que sirve como punta de lanza para adoptar medidas a la altura de los tiempos alrededor del globo; no obstante, está lejos de cumplir con todas las necesidades que la Inteligencia Artificial genera en materia regulatoria. En palabras de Mher Hakobyan, asesor de Amnistía Internacional para el trabajo de incidencia sobre inteligencia artificial, esta “da prioridad al interés de la industria y de los organismos encargados de hacer cumplir la ley por encima de proteger a las personas y sus derechos humanos”.

Habría que observar con detenimiento los efectos que esta legislación tenga en su entorno, así como las necesidades o áreas de oportunidad que surjan a partir de la misma. Hoy, la tarea titánica está en seguirle el ritmo a los avances tecnológicos y sociales, con el marco normativo que los regule.

El tiempo dirá:

diegopachecowil@gmail.com

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / #11789

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA

A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

Hicieron un trío para atracar; solo capturan a uno de ellos

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana aportó el acervo probatorio suficiente que permitió a la autoridad judicial dictar la vinculación a proceso en contra de Omar "N", por su

presunta responsabilidad en el delito de robo calificado en comercio de Cuernavaca, haciéndose prevalecer la prisión preventiva como medida cautelar.

Fue durante la madrugada del jueves 29 de febrero de la presente

Por el robo a un negocio debe enfrentar su juicio

DE LA REDACCIÓN

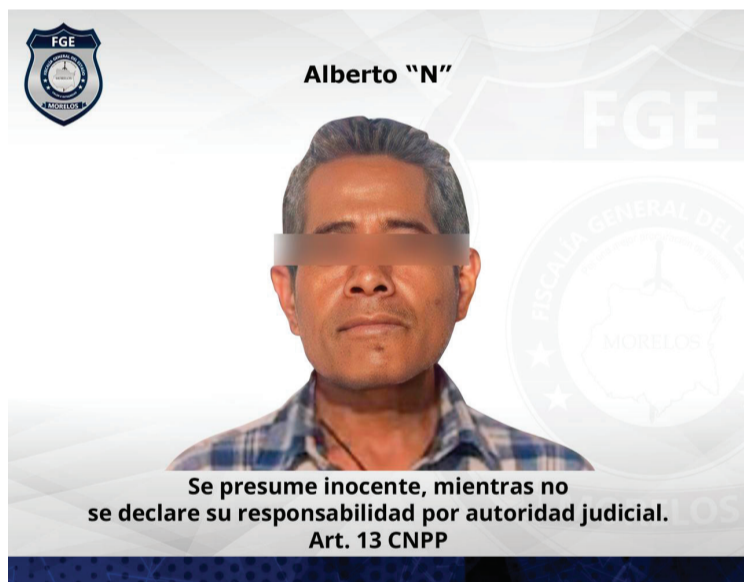
Luego de que un juez de control calificó de legal la detención de Alberto "N", un agente del ministerio público le imputó el delito de robo calificado a comercio, también fue vinculado a proceso tras renunciar al término correspondiente y permanecerá en prisión preventiva justificada.

De los hechos, el pasado 22 de marzo, elementos policiales fueron requeridos por personal de seguridad de un supermercado ubicado en avenida Morelos de la colonia Centro de Cuernavaca, dado que tenían a un hombre retenido por robo de mercancía.

Los empleados entregaron a un hombre a los uniformados, al que

señalaron de haber tomado productos que guardó en las bolsas de su pantalón y de los cuales no realizó el pago correspondiente y, al ser retenido, se tornó agresivo con los empleados a los que amenazó con causarles daño.

El hombre identificado como Alberto fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público en turno de la Fiscalía Metropolitana y más tarde fue llevado ante el juez de control que calificó de legal su detención, lo vinculó a proceso e impuso la prisión preventiva justificada como medida cautelar toda vez que mintió al aportar sus apellidos a la autoridad y carecer de arraigo domiciliario. De un mes fue el plazo para el cierre de investigación.



Se logró la recuperación de dos vehículos robados

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron una motocicleta y un auto ambos con reporte de robo, en los municipios de Puente de Ixtla y Yauatepec.

Los policías fueron alertados vía radio que sobre la calle La Esperanza, de la colonia Centro del poblado de Tilzapotla, en Puente de Ixtla, se encontraba una motocicleta color blanco abandonada; al arribar al lugar los uniformados observaron una motocicleta Italika tipo 125-FL, color blanco, con placa de circulación del estado de Guanajuato, con visibles huellas de desvalijamiento.

Además, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la

carretera Oaxtepec-Xochimilco, a la altura del poblado de Oaxtepec, en el municipio de Yauatepec, los efectivos tuvieron a la vista un automóvil Volkswagen Gol, color azul, con placas de circulación del Estado de México, mismo que contaba con las características referidas de un carro que había sido robado anteriormente.

De inmediato los oficiales procedieron a investigar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, en donde se corroboró que ambos presentaban reporte de robo vigente.

Por ello, se solicitó el apoyo de una grúa para su traslado a un corralón, en donde quedaron a resguardo y disposición de la autoridad competente para su investigación.

anualidad, cuando el imputado en compañía de un masculino y una femenina portando armas de fuego, ingresó a la sucursal de un ministerio ubicado en la colonia Lomas de Cortés, en donde se apoderaron del dinero en efectivo y mercancía, cuyo monto superó los 28 mil pesos.

Al establecerse la identidad del hoy imputado, se obtuvo una orden de aprehensión, cumplimentada por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), reali-

zándose la detención de Omar "N" de 39 años de edad, quien fue presentado por el Ministerio Público ante un juez de control.

En audiencia de continuación del proceso, se valoraron las pruebas aportadas por la representación social, lo que permitió obtener la vinculación a proceso, y será de un mes el plazo para concluir las investigaciones, en tanto, Omar permanecerá en prisión preventiva como medida cautelar.



Este par cayó con armas prohibidas por las leyes

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a dos hombres por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en Cuautla. Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la carretera Cuautla-Cuernavaca, a la altura de la colonia Casasano, los uniformados tuvieron contacto con unas personas que denunciaron que sobre la calle Pinos de dicha colonia, se encontraban dos sujetos realizando disparos con un arma de fuego, por lo que solicitaban la presencia de la policía para investigar.

Al llegar tuvieron a la vista a dos hombres que al notar la presencia de los policías huyeron del lugar,

al tiempo que efectuaron disparos al aire, por lo que se dio inicio a su persecución, y fueron detenidos calles adelante.

Al realizar una inspección aseguraron varias bolsitas de plástico que contenían una sustancia granulada color rosa con características de la droga conocida como cristal; además a uno de ellos se le encontró en posesión de un arma de fuego con un cargador abastecido con varios cartuchos útiles.

Por lo anterior, y al no contar con el documento legal para portar dicho artefacto, se detuvo a quien dijo llamarse Dionicio "N", de 18 años, y Luis Alberto "N", de 21 años de edad, a quienes tras indicarles sus derechos de ley, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

